

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS
ANDES COTACACHI JATUK CEM
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y Operaciones

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador provincia de Imbabura el 13 de mayo del 2004, según Registro Único de Contribuyentes – RUC 1091713442001, su objeto social es facilitar la compra y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, agropecuarios, agroindustriales, artesanías, materias primas y afines, a través de la comercialización y distribución de productos y servicios.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas de fecha 26 de Mayo 2011.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM** estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 18 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el balance general, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas en el siguiente resumen:

| Norma | Tipo de Cambio | Fecha de Aplicación |
|--------------|--|----------------------------|
| NIIF 9 | Mejora, reconocimiento y medición de Instrumentos Financieros. | 1 de enero del 2013 |
| NIC 19 | Mejora, Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. | 1 de enero del 2013 |
| NIIF 10 | Clasificación y nuevos parámetros para la definición de control y principios para preparación de estados financieros consolidados. | 1 de enero del 2013 |
| NIIF 11 | Eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. | 1 de enero del 2013 |
| NIIF 12 | Mejora, revelación de participación en otras Entidades. | 1 de enero del 2013 |
| NIIF 13 | Mejora, mediación del valor razonable de activos y pasivos y revelaciones necesarias sobre este. | 1 de enero del 2013 |

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

2.2 Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Propiedad y Equipo

➤ **Reconocimiento y Medición:**

Propiedad y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se contabilizan a su costo de adquisición expresado en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2011, tomando como base para el cálculo las fechas de adquisición de estos activos.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y cualquier otro desembolso directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su funcionamiento y uso.

Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

Cuando partes significativas de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario poseen vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de muebles y enseres, equipos de oficina y mobiliario son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos en referencia y son reconocidos en el estado de resultados integral.

➤ **Depreciación**

La depreciación de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizado y de acuerdo con la vida útil estimada por la administración:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

| | |
|-------------------------|---------|
| - Edificio | 75 años |
| - Muebles y Enseres | 10 años |
| - Equipo de Oficina | 10 años |
| - Equipo de Computación | 3 años |

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

3.5 Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo, fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen sistemas de computación de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

3.6 Deterioro

➤ **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

➤ **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificio, equipos, mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2011, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como equipos, mobiliario y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.7 Documentos y cuentas por cobrar

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad registrada al 31 de diciembre del 2011 refleja razonablemente el no retorno y recuperación del efectivo proveniente de la cartera mantenida a esa misma fecha.

3.8 Beneficios Post-Empleo

➤ **Planes de contribución Definidos**

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas.

➤ **Planes de Beneficios Definidos**

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos, es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan (si los hubiera). La tasa de incremento salarial aplicada es del 2.40% y la tasa de descuento aplicada es del 6.5% que corresponde a los rendimientos de los bonos de Ecuador a largo plazo como puntos de referencia. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados integral. El cálculo es realizado por un actuario independiente, usando el método de crédito por unidad proyectada.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

El cálculo es realizado por un actuario independiente, usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas con base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

➤ **Beneficios por Terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3.9 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado del anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.10 Impuesto a la renta diferido

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM procedió a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos tanto por pagar y por cobrar, para este último, es criterio de la Administración que se generan las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlos a futuro, así como, no existe indicios que muestren pérdidas tributarias a futuro.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias y temporales imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias y temporales deducibles en base a la probabilidad de beneficios fiscales futuros.

3.11 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.12 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM**, y puedan ser confiablemente medidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

3.13 Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.14 Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento de contabilidad tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio y/o la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, y el riesgo de liquidez.

4.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|--------------|------------------|------------------|------------------|
| Bancos (i) | 28,281.41 | 19,749.53 | 12,226.24 |
| Caja General | - | 170.08 | 403.08 |
| Caja Chica | 100.00 | 100.00 | 50.00 |
| Total | 28,381.41 | 20,019.61 | 12,679.32 |

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

6. DOCUEMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Alícuotas administrativas | 5,324.01 | 8,284.49 | 6,041.52 |
| Baterías sanitarias | 655.62 | 615.06 | 693.03 |
| Bodegas | 150.39 | 105.10 | 123.00 |
| Arrendatarios domingos | 1,908.47 | 922.66 | 610.90 |
| Arriendo terminal | 218.28 | 178.34 | 125.04 |
| Arriendo locales | 873.60 | 356.62 | - |
| Préstamos empleados | 104.37 | 17.53 | - |
| Total: | 9,234.74 | 10,479.80 | 7,593.49 |



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Anticipo Impuesto a la Renta | - | 1,940.11 | 943.80 |
| Crédito Tributario | 923.91 | 374.24 | 14.88 |
| Total | 923.91 | 2,314.35 | 958.68 |

Ver página siguiente: Propiedad y Equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

8. PROPIEDAD Y EQUIPO 2011

| | SALDO INICIAL | COMPRAS Y / O ADICIONES | REVALÚO | VENTAS Y / O REBAJAS | SALDO FINAL | % DEPRECIACIÓN |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------|
| Terreno | 300.204,00 | - | 1.013.576,60 | - | 1.313.780,60 | |
| Edificio | 738.969,02 | - | 373.596,73 | - | 1.112.565,75 | |
| Muebles de Oficina | 326,37 | 290,00 | - | - | 616,37 | |
| Equipo de Oficina | 211,60 | - | - | - | 211,60 | |
| Equipo de Computación | 438,50 | 412,50 | - | - | 851,00 | |
| Mejoras al Edificio | 30.982,50 | 8.299,23 | - | 30.982,50 | 8.299,23 | |
| Rótulos informativos | - | - | - | - | 2.506,24 | |
| Muebles y Enceres | 399,00 | - | - | - | 399,00 | |
| Subtotal | 1.074.037,23 | 9.001,73 | 1.387.173,33 | 30.982,50 | 2.439.229,79 | |
| DEPRECIACIÓN: | | | | | | |
| Edificio | 152.374,03 | 13.350,79 | 58.345,37 | | 107.379,45 | 1,33% |
| Muebles de Oficina | 174,17 | 35,06 | | | 209,23 | 10% |
| Equipo de Oficina | 106,10 | 21,12 | | | 127,22 | 10% |
| Equipo de Computación | 37,54 | 283,68 | | | 321,22 | 33,33% |
| Mejoras al Edificio | 4.760,80 | 99,59 | | 4.760,80 | 99,59 | 1,33% |
| Rótulos informativos | 1.241,94 | 250,68 | | | 1.492,62 | 10% |
| Muebles y Enceres | 119,88 | 39,96 | | | 159,84 | 10% |
| Subtotal | 158.814,46 | 14.080,88 | 58.345,37 | 4.760,80 | 109.789,17 | |
| TOTAL | 915.222,77 | (5.079,15) | 1.328.827,96 | 26.221,70 | 2.329.440,62 | |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

PROPIEDAD Y EQUIPO 2010

| | SALDO INICIAL | COMPRAS Y / O ADICIONES | AJUSTES Y OTROS | SALDO FINAL | % DEPRECIACIÓN |
|-----------------------|---------------------|----------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| Terreno | 300.204,00 | | | 300.204,00 | |
| Edificio | 738.969,02 | | | 738.969,02 | |
| Muebles de Oficina | 326,37 | | | 326,37 | |
| Equipo de Oficina | 211,60 | 160,00 | (160,00) | 211,60 | |
| Equipo de Computación | 5.632,59 | 717,50 | (5.911,59) | 438,50 | |
| Mejoras al Edificio | 30.258,73 | 723,77 | | 30.982,50 | |
| Rótulos informativos | 2.506,24 | | | 2.506,24 | |
| Muebles y Enceres | 399,00 | | | 399,00 | |
| Subtotal | 1.078.507,55 | 1.601,27 | (6.071,59) | 1.074.037,23 | |
| DEPRECIACIÓN: | | | | | |
| Edificio | 115.425,55 | 36.948,48 | | 152.374,03 | 5% |
| Muebles de Oficina | 141,53 | 32,64 | | 174,17 | 10% |
| Equipo de Oficina | 84,98 | 21,12 | | 106,10 | 10% |
| Equipo de Computación | 5.206,60 | 3.096,99 | (8.266,05) | 37,54 | 33% |
| Mejoras al Edificio | 3.232,40 | 1.528,40 | | 4.760,80 | 5% |
| Rótulos informativos | 991,26 | 250,68 | | 1.241,94 | 10% |
| Equipo de seguridad | - | 2.013,59 | (2.013,59) | - | 10% |
| Muebles y Enceres | 79,92 | 39,96 | | 119,88 | 10% |
| Subtotal | 125.162,24 | 43.931,86 | (10.279,64) | 158.814,46 | |
| TOTAL | 953.345,31 | (42.330,59) | 4.208,05 | 915.222,77 | |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

PROPIEDAD Y EQUIPO 2009

| | SALDO INICIAL | COMPRAS Y / O ADICIONES | AJUSTES Y OTROS | SALDO FINAL | % DEPRECIACIÓN |
|----------------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| Terreno | 300.204,00 | | | 300.204,00 | |
| Edificio | 738.969,02 | | | 738.969,02 | |
| Muebles de Oficina | 326,37 | | | 326,37 | |
| Equipo de Oficina | 211,60 | | | 211,60 | |
| Equipo de Computación | 2.546,02 | | 3.086,57 | 5.632,59 | |
| Otros activos depreciables | - | 520,00 | (520,00) | - | |
| Mejoras al Edificio | 33.098,32 | | (2.839,59) | 30.258,73 | |
| Rótulos informativos | 2.506,24 | | | 2.506,24 | |
| Equipo de seguridad | 1.879,07 | 1.207,50 | (3.086,57) | - | |
| Muebles y Enceres | 399,00 | | | 399,00 | |
| Subtotal | 1.080.139,64 | 1.727,50 | (3.359,59) | 1.078.507,55 | |
| DEPRECIACIÓN: | | | | | |
| Edificio | 78.477,07 | 36.948,48 | | 115.425,55 | 5% |
| Muebles de Oficina | 108,89 | 32,64 | | 141,53 | 10% |
| Equipo de Oficina | 63,86 | 21,12 | | 84,98 | 10% |
| Equipo de Computación | 2.344,37 | 2.862,23 | | 5.206,60 | 33% |
| Mejoras al Edificio | 1.577,48 | 1.654,92 | | 3.232,40 | 5% |
| Rótulos informativos | 740,58 | 250,68 | | 991,26 | 10% |
| Equipo de seguridad | 1.387,31 | 626,28 | (2.013,59) | - | 33% |
| Muebles y Enceres | 39,96 | 39,96 | | 79,92 | 10% |
| Subtotal | 84.739,52 | 42.436,31 | (2.013,59) | 125.162,24 | |
| TOTAL | 995.400,12 | (40.708,81) | (1.346,00) | 953.345,31 | |



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

9. ACTIVOS DIFERIDOS

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|---------------------|------------------|-----------------|-----------------------------|
| Impuestos diferidos | 82,191.28 | - | - |
| Jubilación patronal | 406.84 | - | - |
| Desahucio | 48.07 | - | - |
| Total | 82,646.19 | - | - |

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| IVA percibido | 206.58 | 325.02 | 119.53 |
| Retenciones IVA | 205.67 | 241.19 | - |
| Retenciones Fuente | 112.30 | 131.61 | 2.99 |
| Total | 524.55 | 697.82 | 122.52 |

11. DEUDAS AL IESS

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Aporte Personal IESS | 287.84 | 177.93 | 197.62 |
| Aporte Patronal IESS | 343.26 | 212.17 | 235.67 |
| SECAP-SETEC | 15.40 | 11.82 | 33.79 |
| IECE | 15.4 | 11.83 | 33.80 |
| Total | 661.90 | 413.75 | 500.88 |



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

12. OTROS POR PAGAR

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Garantías | - | 467.31 | 267.31 |
| Anticipos | 1,483.58 | 4,204.59 | 4,204.59 |
| Multas y Sanciones | 678.87 | 678.87 | 468.87 |
| Servicios Básicos | - | 293.29 | 289.52 |
| Total | 2,162.45 | 5,644.06 | 5,230.29 |

13. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Décimo tercer sueldo | 256.54 | 158.58 | 176.13 |
| Décimo cuarto sueldo | 949.03 | 698.80 | 763.80 |
| Vacaciones por pagar | 749.22 | 849.93 | 1,175.09 |
| Fondos de Reserva | 256.54 | 22.96 | - |
| Total | 2,211.33 | 1,730.27 | 2,115.02 |

Ver página siguiente: Movimiento de provisiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)

14. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

| | PROVISIÓN INCOBRABLES | DÉCIMO TERCER SUELDO | DÉCIMO CUARTO SUELDO | FONDOS DE RESERVA | VACACIONES | INDEMNIZACIÓN LABORAL | JUBILACIÓN PATRONAL |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|---------------|--------------------------|------------------------|
| SALDOS INICIALES | 72,07 | 158,58 | 698,80 | 22,96 | 849,93 | - | - |
| Débitos: | | | | | | | |
| Pagos | - | (2.282,68) | (1.771,54) | (621,37) | (1.212,38) | - | - |
| Ajustes | | | | | | 3.598,00 | 579,00 |
| Créditos: | | | | | | | |
| Provisión | 100,00 | 2.380,64 | 2.021,77 | 854,95 | 1.111,67 | 2.500,61 | 529,00 |
| Ajustes | | | | | | | |
| SALDOS FINALES | 172,07 | 256,54 | 949,03 | 256,54 | 749,22 | 6.098,61 | 1.108,00 |

Al 31 de Diciembre del 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

| | PROVISIÓN INCOBRABLES | DÉCIMO TERCER SUELDO | DÉCIMO CUARTO SUELDO | FONDOS DE RESERVA | VACACIONES | JUBILACIÓN PATRONAL | INDEMNIZACIÓN LABORAL |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|--------------------------|
| SALDOS INICIALES | 72,07 | 176,13 | 763,80 | - | 1.175,09 | - | - |
| Débitos: | | | | | | | |
| Pagos | - | (2.062,35) | (1.675,00) | (215,25) | (1.285,69) | - | - |
| Créditos: | | | | | | | |
| Provisión | - | 2.044,80 | 1.610,00 | 238,21 | 960,53 | - | - |
| SALDOS FINALES | 72,07 | 158,58 | 698,80 | 22,96 | 849,93 | - | - |

Al 31 de Diciembre del 2.009, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

| | PROVISIÓN INCOBRABLES | DÉCIMO TERCER SUELDO | DÉCIMO CUARTO SUELDO | FONDOS DE RESERVA | VACACIONES | JUBILACIÓN PATRONAL | INDEMNIZACIÓN LABORAL |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|--------------------------|
| SALDOS INICIALES | - | 159,47 | 466,68 | 557,76 | 663,38 | - | - |
| Débitos: | | | | | | | |
| Pagos | - | (1.984,34) | (1.469,56) | (1.278,29) | (382,82) | - | - |
| Créditos: | | | | | | | |
| Provisión | 72,07 | 2.001,00 | 1.766,68 | 720,53 | 894,53 | - | - |
| Ajustes | | | | | | | |
| SALDOS FINALES | 72,07 | 176,13 | 763,80 | - | 1.175,09 | - | - |



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

15. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 1 DE ENERO DEL 2010 |
|--|------------------|------------------|--------------------------------|
| Pérdida del ejercicio antes de deducciones | 10,527.75 | 27,096.63 | 24,206.40 |
| a. CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA | | | |
| Pérdida del ejercicio antes de deducciones | 10,527.75 | 27,096.63 | 24,206.40 |
| (+) Gastos no deducibles | 167.89 | 82.95 | - |
| (-) Trabajadores discapacitados | - | - | - |
| (-) Excenciones por Leyes Especiales | - | - | - |
| BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA | 10,695.64 | 27,179.58 | 24,206.40 |
| IMPUESTO A LA RENTA | - | - | - |
| b. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO | | | |
| Impuesto a la renta causado | - | - | - |
| Menos: | | | |
| (-) Anticipo pagado | (917.70) | (957.91) | - |
| (+) Saldo pendiente de pago | - | - | - |
| (-) Retención en la fuente del año 2011 | - | - | - |
| (-) Crédito tributario años anteriores | - | - | - |
| SALDO (A FAVOR) CRÉDITO TRIBUTARIO | (917.70) | (957.91) | - |

c. TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 24% para el año 2011 y 25% para el año 2010.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2011 y 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado del anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 (Expresado en US\$ dólares)**

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO DE LOS ANDES COTACACHI JATUK CEM**, está integrado por 741.520 acciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario. Las cuales están compuestas por 655.343 acciones ordinarias y nominativas del Sector Público y 86.177 acciones ordinarias y nominativas del Sector Privado.

17. APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a Acta de Junta de Accionistas celebrada el 27 de diciembre del 2.011 se resolvió el aumento de \$ 11.203,00 en numerario, como aportes futura capitalización.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

| | AÑO 2011 | AÑO 2010 | 01 DE ENERO 2010 |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| a) Pérdidas acumuladas | (65,810.28) | (99,483.84) | (75,278.42) |
| b) Resultados Acumulados NIIF | 1,436,829.02 | - | - |
| Total | 1,371,018.74 | (99,483.84) | (75,278.42) |

a) PÉRDIDAS ACUMULADAS

Las pérdidas acumuladas pueden ser compensadas con el saldo de la cuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF", de acuerdo a la resolución N°. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03. de la Superintendencia de Compañías.

b) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 (Expresado en US\$ dólares)**

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2011, 2010 y 2009, se encuentran abiertos a revisión.

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

22. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de preparación de este informe (Mayo 23 del 2012), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.
